



ESTADÍSTICA DE SACRIFICIO DE
GANADO EN RASTROS MUNICIPALES
CUESTIONARIO MENSUAL

FORMA
EMSG-003

Modelo 2026

Información sobre la actividad económica del periodo: 2 0 2 6 Año 0 6 Mes

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

Artículo 37. Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

Artículo 38.- Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

Artículo 45.- Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

DATOS GENERALES

Nombre del establecimiento (rastro) RASTRO MUNICIPAL VILLA DE REYES

Entidad Federativa SAN LUIS POTOSÍ 2 4 Municipio VILLA DE REYES 0 5 0
CVE_ENT CVE_MUN

Localidad VILLA DE REYES 0 0 0 1 Clase SCIAN 311611
CVE_LOC

Tipo de vialidad CALLE Nombre de la vialidad CAMACHO

No. Exterior 8 No. Interior Código postal 79500

Tipo de asentamiento humano BARRIO Nombre de asentamiento humano DE MÉXICO

Tipo de entre vialidad 1 CALLE Nombre de la entre vialidad 1 FRANCISO JAVIER MINA

Tipo de entre vialidad 2 CALLE Nombre de la entre vialidad 2 INDEPENDENCIA

Tipo de la vialidad posterior CALLE Nombre de la vialidad posterior VILLERÍAS

Descripción de la ubicación ENTRE PLAZA PRINCIPAL Y EL LIBRAMIENTO

Teléfono del rastro 01 485 121 62 89 Extensión
Lada

De no presentarse actividad de sacrificio de ganado en el rastro, deberá llenar el "Certificado CERO" para cumplir con la entrega de la información, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

El cuestionario debidamente contestado, deberá ser entregado al personal del Instituto durante los primeros cinco días posteriores al mes de referencia.

- A) Debe anotar el número de cabezas de ganado sacrificado durante el mes de referencia para cada especie solicitada, para el caso de bovino y porcino desglosar por crías y adultos.
- B) Peso total en kilogramos.
- B.1 Debe registrar el peso total del ganado en pie antes del sacrificio, según especie y tamaño (cría y adulto).
- B.2 Debe registrar el peso total de carne en canal del ganado, según especie y tamaño, después de retirarles la piel, cabeza, vísceras con su contenido, sangre y partes de los miembros. En el caso del ganado porcino se debe considerar la cabezas, patas y piel como parte de la canal.
- C) Precio por kilogramo del ganado en pie y carne en canal
- C.1 Debe anotar el precio por kilogramo del ganado en pie introducido al rastro para su matanza, según especie y tamaño (cría y adulto).
- C.2 Debe anotar el precio por kilogramo de la carne en canal, según especie y tamaño (cría y adulto).
- En el caso de los precios de bovinos y porcinos no se debe realizar la suma de los precios de crías y adultos.
- D) Personal dependiente y no dependiente que labora en el rastro municipal.
- Personal que laboró en el rastro durante el mes de referencia, se deberá indicar el número de personas cuya relación laboral es directamente con el rastro (Dependiente) y el personal que labora en el rastro pero No es contratado directamente por la administración municipal (No dependiente).
- E) Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del rastro municipal
- El total de los pagos y aportaciones normales y extraordinarias en dinero antes de cualquier deducción, que percibió el personal que laboró en el rastro durante el mes de referencia, recibiendo el pago directamente de la administración del municipio. *Cifras en pesos.
- F) Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal
- Son las erogaciones en las que incurrió el rastro durante el mes de referencia para su operación.
- Debe registrar el total de pagos efectuados durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros. *Cifras en pesos.

I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
1. Bovino (Suma 1.1 y 1.2)	201	71,400	35,700		
1.1 Vacas y toros	156	62,400	31,200	70.00	125.00
1.2 Terneras y becerros	45	9,000	4,500	70.00	125.00
2. Porcino (Suma 2.1 y 2.2)	126	12,600	8,820		
2.1 Puercos	126	12,600	8,820	38.00	55.00
2.2 Lechones					
3. Ovino (Borregos)					
4. Caprino (Cabras)					
5. Equino (Caballos)					
6. Equidos (Mulas y Burros)					

II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN

	Dependiente del municipio			No dependiente del municipio		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
7. Personal dependiente y no dependiente que labora en el rastro municipal (D)	17	15	2	0	0	0
8. Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del rastro municipal (E)	\$ 251,956	191,961	39,995			
9. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal (F)				\$ 28,006		

OBSERVACIONES


H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE REYES, S.L.P.

TESORERÍA

DATOS DEL INFORMANTE

Nombre del responsable del rastro	SAMUEL ORTÍZ MARTÍNEZ		Puesto	DIRECTOR DEL RASTRO	
Nombre del informante	SAMUEL ORTÍZ MARTÍNEZ		Puesto	DIRECTOR DEL RASTRO	
Tipo de vialidad	CALLE		Nombre de la vialidad	CAMACHO	
No. Exterior	8	No. Interior		Código postal	79500
Tipo de asentamiento humano	BARRIO		Nombre de asentamiento humano	DE MÉXICO	
Teléfono del informante	485 106 7185	E_mail	rasmupvdrey08bp@gmail.com		
Extensión	03/07/2026		Firma del informante		
	Fecha de entrega (DD/MM/AAAA)				

ATENCIÓN A INFORMANTES

Para el envío de información, dudas y/o rectificación de los datos suministrados, favor de comunicarse con la C. Rosario Durán Sánchez al servicio telefónico sin costo 800 111 46 34, Extensión 321657 o al correo electrónico rosario.duran@inegi.org.mx. Los resultados de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales se difunde el último día hábil de cada mes en la página del INEGI en internet: www.inegi.org.mx